



Reglamento del XI Torneo AMIC de Golf de Ingenieros (Zuasti, 21 de mayo de 2010)

1. Organización.

El torneo de golf Colegios de Ingenieros Industriales enfrentará a los colegios de Alava, de Bizkaia, de Gipuzkoa y de Navarra.

Este Campeonato tendrá, carácter anual rotando entre los cuatro territorios.

La organización de cada evento correrá a cargo del Colegio en cuyo Territorio de se desarrolle el Torneo.

Para el año 2010, la Comisión organizadora del Colegio de Navarra ha adoptado los siguientes acuerdos:

2. Patrocinio y lugar.

2.1 El Torneo estará patrocinado por la firma AMIC, Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil.

2.2 El Torneo se celebrará en el Golf de Zuasti (Navarra)

3. Reglas de juego:

3.1. Forma de juego: El Campeonato se jugará a 18 hoyos, modalidad Stableford.

3.2. Los partidos serán de 4 jugadores. Se incluirá en cada partido un jugador de cada Colegio en lo posible..

3.3. Se aplicarán las reglas vigentes de golf y las reglas locales del Club de Golf.

3.4. Handicaps: Serán los actualizados a la fecha por la RFEG, limitando el handicap a 26,4.

4. Premios:

4.1. Habrá un premio especial por Equipos al Colegio ganador. Este premio consistirá en un Trofeo que solo se tendrá en propiedad cuando se gane tres veces consecutivas o cinco alternas.

4.2. Habrá otros premios individuales:

4.2.1. Para el jugador con el mejor resultado neto.

4.2.2. Para el jugador con el mejor resultado bruto.

4.2.3. Para el jugador con el golpe de drive más largo.

4.2.4. Para el jugador con el golpe de approach más corto a bandera.

5. Clasificaciones:

5.1. Para el Premio por Equipos, puntuarán las cinco mejores tarjetas de resultados netos de cada equipo, sumando los resultados de todas ellas.

5.2. En caso de empate, la clasificación será por menor suma de handicaps de los 5 jugadores ganadores de cada equipo. Si persistiera el empate, por mejor puntuación del primer clasificado y si siguiera el empate, del segundo y así sucesivamente.

6. Inscripciones:

6.1 Las inscripciones deberán realizarse en cada Colegio respectivo.

6.2 Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicarse nombre, apellidos, Club asociado, número de licencia y handicap exacto.

6.3. Derechos de inscripción. Cada jugador participante abonará **30 €** de derechos de inscripción, que incluyen Green-fee y comida.

7. Nota de la Organización.

Los Colegios Oficiales de Ingenieros interpretarán los posibles casos singulares que puedan presentarse para un correcto desarrollo de esta actividad lúdico-deportiva y su criterio será inapelable.

Pamplona, marzo 2010